

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA  
FLOMINEC CIA. LTDA. 05 DE ABRIL DEL 2017**

En el domicilio ubicado en la calle 11va Norte y Napoleón Mera de la ciudad e Machala, a los cinco días del mes de Abril del 2017, siendo las 08h30 am se reúnen los socios de **IMPORTADORA FLOMINEC CIA. LTDA.** A) Margarita del Carmen Espinoza Vargas, propietaria de 25 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 4.00 de valor nominal, equivalente a US\$ 100,00 Dólares de los Estados Unidos de América; y B) Fredy Crisostomo Quispe Ayca, propietario de 75 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 4.00 de valores nominal, equivalente a US\$ 300.00 Dólares de los Estados Unidos de América.- Los socios presente, por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por **UNANIMIDAD** renuncian a convocatoria y acepten constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañía y en el Artículo 08 del Estatuto social de la compañía .- Para tratar el siguiente asunto y Orden del día.-

1.- Lectura y revisión de los Balances correspondiente al ejercicio económico 2016

2.- Lectura del Informe del Gerente General

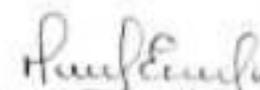
Preside la sesión la Dra. MARGARITA ESPINOZA y como secretario el Ing. FREDDY QUISPE quien procede a dar lectura y resolución al Orden del día.-

1.- **Lectura y revisión de los Balances correspondiente al ejercicio económico 2016.-** Esta intervención la realiza la Dra. Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la misma fue constituida el 16 de junio del 2015; por lo que en aspectos contable tributario están soportados bajos las normas contables internacionales y que sus respectivos soportes e informes se encuentran disponibles en oficina, para su respectiva explicación interviene la Ing. Moreno personal contable a cargo de la elaboración de los Estados Financieros, los mismos que son deliberados y posteriormente aprobados para la presentación de los mismos a los organismos competentes

2.- **Lectura del Informe del Gerente General.-** Toma la palabra la Dra. Espinoza quien expone y da lectura al presente informe anexado a este expediente, el mismo que fue analizado y aprobado por los asistentes.

No habiendo más asunto que tratar el secretario levanta la sesión siendo las 10h00, y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y la prueba sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
Dra. Margarita Espinoza  
**GERENTE GENERAL**

  
Ing. Fredy Quispe  
**PRESIDENTE**